FT-FAF-112

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PERSONA JURÍDICA/NATURAL CON PERSONAL A CARGO

Certificación De Pagos De Seguridad Social y Aportes Parafiscales

Articulo 50 Ley 789 De 2002

En mi condición de Revisor Fiscal de **ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES ENINCO S.A**, identificada con **NIT. 830.042.398-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, me permito auditar que, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Adicionalmente, certifico que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015: Título 4, capítulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)", la empresa que represento está dando cumplimiento a las obligaciones del mismo.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2023.

Cordialmente;

GUSTAVO ADOLFO USSA LUNA
Revisor Fiscal
T.P 3007-T
ENINCO S.A